

México: la coyuntura del subsector paraestatal

Ramón Martínez Escamilla

AUN CUANDO EN TORNO A las empresas paraestatales mexicanas mi apreciación y la del equipo que coordino en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM no es nueva,¹ la coyuntura de reordenamiento económico y de cambio de estructura del subsector, que ha emprendido el Gobierno Federal a mediados de febrero, me permite hacer una serie de apreciaciones adicionales.

Estas tienen la finalidad de contribuir, aunque sea en medida muy modesta, al análisis del contenido que tienen las medidas económicas que han sido puestas en vigor. Concretamente me refiero al proceso de liquidación, extinción, transferencia y probable venta de 236 entidades públicas.

Debo aclarar que este documento es del 15 de febrero, cuando aún se desconoce la lista completa de dichas entidades, atendiendo a la amable invitación de los responsables de *Momento Económico*. Estimo que mi escrito sustenta un punto de vista más bien ideológico que político o técnico, que corresponde al interés inaplazable de entender y explicar desde la UNAM la coyuntura económica que en estos días está viviendo nuestro país.

Por principio de cuentas, creo que no sobra recordar que el subsector paraestatal de la economía mexicana incluye, o al menos incluía hasta hace muy poco tiempo, 77 organismos públicos descentralizados, 450 empresas de participación estatal mayoritaria, 54 empresas de participación estatal minoritaria y 199 fideicomisos.

También conviene tener presente que de este importante segmento de la economía nacional sólo circula hasta ahora información económica y financiera muy escasa y obsoleta, y tampoco permea hacia el público la nómina actualizada de los tenedores

de la documentación que certifica la titularidad de sus valores.

En consecuencia, de entrada es importante notar, que con todo lo grande que pudiera parecer el conjunto del subsector, si se descuentan las empresas dedicadas a actividades económicas que se consideran estratégicas, —como la explotación, en su caso transformación y comercialización de los energéticos; la producción y administración de algunos renglones del equipo de transporte público; la comercialización reguladora a escala nacional de algunos productos agrícolas destinados al consumo y en menor medida a la transformación industrial, y otras no menos importantes—, prácticamente no hay bien o servicio producido en el subsector paraestatal que no lo produzca o comercialice masivamente el sector privado en el conjunto del país, y aun respecto al exterior.

Todo ello sugiere que la presente coyuntura del subsector paraestatal mexicano tiene muchos puntos de abordamiento. Tantos que aquí sólo cabe puntear, ya que ni siquiera puntualizar, unos cuantos de ellos, y en orden a lo que sugieren las más candentes expresiones que están siendo aireadas por todos los medios de comunicación:

1. Se ha estado metiendo mucho ruido con el supuesto de que las "ventas" de paraestatales a la iniciativa privada son una imposición del Fondo Monetario Internacional al gobierno de México. No hay tal; ni es necesario insistir aquí en que, sin menoscabo del tipo de participación estatal en las empresas que se ha mencionado arriba, el Estado mexicano *es soberano* y el personal político que tiene ahora el gobierno ha manifestado antes y después de asumirlo, el interés de reordenar la economía del sector público vol-



Mañana, 1979

viéndola menos grande pero también menos ineficiente, aunque se haya dicho menos grande pero más vigorosa.

2. La actual coyuntura rebasa con mucho al subsector paraestatal, y no cabe reiterar aquí sus alcances evidentemente nacionales. Pero respecto a lo que también se está afirmando desde distintos flancos políticos, la liquidación, extinción, transferencia o venta de 236 entidades públicas de ninguna manera resarce a la economía del Estado de la pérdida de aproximadamente 1,190 millones de dólares que pro-

¹ Las revistas *Problemas del Desarrollo*, Órgano trimestral del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, No. 56 y *Administración y Política*, cuatrimestral de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UAEM, así como una serie de siete entregas a *Excélsior*, el *Periódico de la Vida Nacional* del 16 al 25 de julio de 1983 y algunas entrevistas a diversos diarios o semanarios de la Ciudad de México durante febrero de este año, dan cuenta de mi punto de vista sobre el tema.

- ducirá en un año la cancelación de compras petroleras para la reserva estratégica de Estados Unidos, que se ha venido a sumar a la supresión de todas sus compras de gas y a la baja del precio del crudo de exportación en 1.25 dólares por barril.
3. Entre quienes buscan afanosamente la nota sensacionalista, ha habido un gran interés en difundir que la famosa "venta" no es más que una medida financiera desesperada del Gobierno. Pero, aunque no es posible afirmar que el gobierno esté boyante, sino más bien padeciendo las mismas penurias económicas que vive el país, puede decirse con seguridad que se trata de la ejecución de una política de corto plazo bien deliberada, y a mi juicio correcta, y que tendrá efectos positivos a mediano y sobre todo, a largo plazo.
 4. Aunque en el estudio que ya cité, sobre 247 empresas paraestatales se demuestra que éstas son rentables (generan hasta el 50 por ciento como tasa de plusvalía y hasta el 13 por ciento como tasa de ganancia);² para opinar con más fundamento sobre las 236 empresas a que se refieren las más recientes medidas económicas, se necesita conocer la lista completa de ellas; sus estados financieros; en su caso, el nombre de los compradores, sean personas físicas o morales, y el régimen de pagos a que serán sujetas las ventas.
 5. Con todo, puede asegurarse que para las empresas que lleguen a comprarse o venderse al sector privado o a lo que ha dado en llamarse el sector social, no existe garantía de eficiencia al cambiar de manos. A partir de su venta tendrán móviles distintos y, por lo mismo, sus estados financieros reflejarán otras prioridades. Digamos que tendrán una racionalidad objetiva y una racionalidad metodológica distintas. Entre su insumo, su producto, su valor agregado y su costo social, se plantearán coeficientes técnicos sustancial e históricamente distintos.
 6. Por supuesto, —y espero que no sea mucho suponer—, en la lista no se incluirán empresas económicamente estratégicas ni pertenecientes a ramas industriales básicas, sino empresas que no justifican su permanencia en manos del Estado, o algunas que sean problemáticas como ingenios enmohecidos, desmantelados o francamente quebrados, o empresas que trabajan un mes sí y otro no como quizás algunas textileras o hasta algún dique seco, parado o en permanente compostura. Aunque no dejarán de incluirse muchas empresas boyantes como los hoteles o centros de servicios conexos ya que su operación no es función propia de ningún gobierno.
 7. No podrá ser de otro modo porque vender empresas estratégicas o básicas sería negación de la "economía mixta" como se llama a la participación estatal en la producción y distribución que, por cierto, es toda una conquista de la posrevolución mexicana en la etapa de la institucionalización o "construcción nacional" como también se le conoce.
 8. Las recientes medidas al respecto, aunque todavía incompletas, han alegrado a los destacamentos políticos de la iniciativa privada. La impresión general es que ya han comenzado a festinar el "triumfo político" que para ellos supone el principio del fin de la intervención económica del Estado. Pero el verdadero triunfo político es del gobierno que en la presente coyuntura se ha sabido ganar el consenso de los más conspicuos empresarios privados.
 9. Este triunfo resulta muy valioso para el gobierno porque nunca antes en la historia moderna de México el sector privado se le había enfrentado de manera tan agresiva. Y es que la economía del subsector paraestatal, a pesar de sus plusvalías y ganancias en los últimos siete y ocho años estuvo "haciendo agua" como nunca antes. Incluso generó grandes, medianas y pequeñas corruptelas de muchos funcionarios.
 10. También se dice que hay una grave contracción del Estado en su participación en la economía. Eso es una exageración, aunque está bien claro que la política económica oficial tiene muy fuertes tendencias al neoliberalismo. La coyuntura económica internacional pesa mucho en sus decisiones; no podría ser de otro modo. Por si esto fuera poco, la coyuntura política no le es nada favorable pues junto a la pérdida del consenso en Centroamérica está recibiendo muy graves presiones de parte de Washington. Revisense las expresiones y el comportamiento del embajador Gavin y las francas agresiones fronterizas, —económicas y no económicas—, y se entenderá mejor la cautela del gobierno federal.
- En aras del espacio, convendría hacer el siguiente y muy breve resumen:
- En torno a la reordenación económica y al cambio de estructura del subsector paraestatal mexicano, proceso todavía inicial e incompleto, pese a la insuficiente información y a las múltiples expresiones en favor o en contra de las medidas que ha ocasionado en lo inmediato; se deja sentir la falta de opinión del pueblo trabajador organizado. Las voces más frecuentes han sido del segmento empresarial de la sociedad, y lo son en un sentido que festina una aparente retracción económica oficial y un avance de la empresa privada.
- Lo que pudiera parecer el prolegómeno de una crisis política es sólo un reacomodamiento coyuntural que, desde luego, tendrá efectos positivos a largo plazo para el Gobierno Federal; pero ello obliga a éste a adoptar con más énfasis la línea política que la línea

² Calculadas así:

$$\frac{P}{V} = P'; \frac{C}{C+V} = O; \frac{P}{C+V} = g; y g = P' (1-O);$$

donde P = plusvalía; V = capital variable; P' = tasa de plusvalía; O = composición orgánica del capital, y g = tasa de ganancia.

Desarmonías 3, 1979

técnica o tecnocrática para seguir gobernando con éxito.

En esta como en cualquier coyuntura, pero también en la consideración de los fenómenos y problemas de largo plazo, las consideraciones que se hagan de la economía del subsector paraestatal, nunca deberán perder de vista que el Estado mexicano es un *Estado capitalista* y que el gobierno actual, como todos sus gobiernos, es congruente con ese carácter por muy "mixta" que pudiera resultar la economía sobre la que procura ejercer su rectoría.

Por cierto, nunca como ahora ha quedado claro que no tienen razón quienes sostienen que la "economía mixta" es la vía institucional hacia el socialismo mexicano.



MOMENTO económico

Diciembre 1984-Enero 1985 Núm. 13

Información y análisis sobre la coyuntura mexicana.

Publicación mensual del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Universidad Nacional Autónoma de México. **Rector:** Jorge Carpizo. **Coordinador de Humanidades:** Julio Labastida. **Director del Instituto de Investigaciones Económicas:** José Luis Ceceña. **Secretario Académico:** Fausto Burgueño. **Responsable de la Edición:** Mario J. Zepeda. **Tipografía y formación:** Ediciones Mundo Marino, S.A. **Distribución:** Ruth Mondragón. De venta en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Torre II de Humanidades, 1er. piso. Apartado Postal 20-721, México 20, D.F. Tel. 550-52-15 Ext. 2904. Número suelto: 50 pesos. Suscripción anual: 500 pesos.

Fotografías tomadas del libro *Bienal de Fotografía* INBA/SEP, México 1980.